

## AECA constituye una nueva Comisión de Estudio sobre Turismo

*Madrid, 22 de octubre de 2012.-* La Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA), constituyó el pasado día 18 de octubre su undécima Comisión de Estudio, dedicada al importante sector del Turismo. La nueva Comisión se une a las ya existentes sobre Principios y Normas de Contabilidad, Valoración y Financiación, Organización y Sistemas, Contabilidad de Gestión, Historia de la Contabilidad, Sector Público, Nuevas Tecnologías, Responsabilidad Social Corporativa, Cooperativas, y Entidades sin Fines de Lucro.



La Comisión aspira a crear un foro del más alto nivel científico y profesional en el que se debatan los temas más actuales del Turismo, con la vocación de constituirse en un punto de encuentro de referencia obligada en la materia, tanto a nivel nacional como internacional. En esta línea, pretende impulsar el conocimiento científico y profesional del Turismo, así como de las empresas que lo configuran, proponiendo metodologías de análisis que apoyen a la resolución de los problemas a los que se enfrentan.

En consecuencia, sus objetivos son el desarrollo científico y profesional del Turismo, la búsqueda de soluciones a los retos a los que se enfrenta el Turismo, la difusión social del conocimiento existente sobre el sector Turismo y el impulso a la colaboración entre las Administraciones Públicas, las empresas y los investigadores del ámbito del Turismo.

La Comisión de Estudio de Turismo, presidida por **José Miguel Rodríguez Antón**, catedrático de Organización de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid, está integrada por representantes de destacadas empresas e instituciones del sector, así como por prestigiosos profesores e investigadores del ámbito del Turismo. En estos momentos integran la Comisión representantes de empresas e instituciones como el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), Confortel Hoteles,

ReallyLateBooking, la Asociación Española de Compañías Aéreas (AECA), Hoteles Oikos, la Confederación Española de Agencias de Viajes (CEAV), el Instituto de Estudios Turísticos (SEGITTUR) y el Instituto Tecnológico Hotelero, estando pendiente la entrada de Meliá Hotels International, NH Hoteles, la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT) y Rusticae, entre otros.

Junto con estos profesionales del sector, forman parte de la misma, profesores e investigadores de la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Complutense de Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universidad de Sevilla, Universidad de La Laguna, Universidad de Alicante, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad de Oviedo, Universitat de les Illes Balears, Instituto Superior de Contabilidade e Administração do Porto, Portugal, Escola Superior de Hotelaria e Turismo do Estoril, Portugal y Universidad de las Américas, Puebla, México.

Entre las actividades a desarrollar por la nueva Comisión de Estudio de Turismo se encuentran las siguientes:

- Elaboración de documentos que sirvan de orientación tanto a las empresas turísticas para abordar los problemas más actuales que se les están presentando en el momento actual y que previsiblemente se les presentarán en un futuro próximo, como a los profesionales e investigadores interesados en este ámbito. Igualmente, se pretende elaborar documentos que sirvan para orientar a las distintas Administraciones Públicas en sus políticas de coordinación y potenciación del Turismo en sus territorios.
- Realización de estudios aplicados relacionados con el Turismo en cualquiera de sus manifestaciones y ámbitos.
- Establecimiento de los canales adecuados para el reconocimiento de la excelencia turística a través de la creación de premios a las organizaciones que potencien el Turismo, que mantengan elevados niveles de calidad, que sean innovadoras, que sean un referente por sus buenas prácticas corporativas, etc.
- Organización de foros de debate y formación sobre el Turismo (seminarios, conferencias, cursos, etc.) con la participación de profesionales de empresas, de asociaciones turísticas y de las Administraciones Públicas.
- Potenciación de la representación de AECA en foros nacionales e internacionales que aborden los temas relativos al Turismo.